

PROGRAMA DE CURSO

1. Datos de identificación

BACHILLERATO CURRÍCULO 2018	CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA		Departamento: Actividades deportivas		
			Área Académica: Paraescolar		
			Nombre de la materia: Actividad deportiva Banda de guerra	Tipo de materia: Paraescolar	
			Clave de la materia: 27072	Modalidad en que se imparte: Presencial	
			Créditos: 2	Área Curricular: Paraescolar	
			Total de horas: (32 horas por semestre)		
			Semestre: Variable		
			Periodo en que se imparte: Variable	Nivel de complejidad: 1	
		Validado por la academia de: DESARROLLO DE CAPACIDADES FÍSICAS Y DE APRECIACIÓN	Fecha de validación del programa: JUNIO 2024		

2. Fundamentación

De acuerdo con el más reciente censo de población realizado en México, se sabe que los jóvenes constituyen un grupo poblacional numeroso y en crecimiento. Dentro de este segmento poblacional, los jóvenes entre los 15 y 19 años conforman un grupo particular vulnerable. Diversos estudios demuestran que estos, se enfrentan al riesgo de adquirir conductas nocivas entre las que se encuentran la delincuencia, drogadicción, fanatismo, embarazos tempranos, inicio prematuro de vida sexual, enfermedades de transmisión sexual y problemas alimenticios. Todas estas situaciones, es obvio, que deben ser evitadas ya que se trata de factores que atentan contra su salud y en ocasiones hasta con su vida. Por otro lado, se reconoce la existencia de factores que propician o agravan tales condiciones, así podemos mencionar el caso de familias desintegradas o con problemas de violencia, bajo poder adquisitivo, alcoholismo de uno o ambos padres. Existen otros atribuibles al propio estudiante como el hecho de que no suele hacer uso adecuado de su tiempo libre y la falta de compromiso para el estudio.

Ante esta problemática la educación tiene mucho por hacer. Una estrategia para evitar las anteriores situaciones la constituye el deporte y la actividad física.

El deporte practicado como actividad cotidiana disminuye la posibilidad de adquirir las conductas de riesgo señaladas ya que contribuye al desarrollo integral del estudiante al brindarle oportunidades no solo de una vida sana, sino que además posibilita el logro de competencias sociales y personales como el trabajo colaborativo, deseo de superación, respeto a la autoridad, la solidaridad y el uso creativo y útil del tiempo libre. Acorde con lo anterior, ya en la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, reunida en París en su vigésima reunión (21 de noviembre de 1978) se afirmaba lo siguiente:

Art. 1: La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

Art. 2: La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial en la educación permanente dentro del sistema global de educación.

El propósito de esta materia, desde el enfoque de la formación integral es dar la posibilidad al alumno para que trascienda al tiempo libre con categoría de hábito educativo y saludable, con equilibrio en sus valores y participación social, repercutiendo no solo en el ámbito deportivo, si no que se vea proyectada como un ser humano creativo y con capacidad de adaptarse en su medio ambiente.

Por lo anterior, se percibe como muy pertinente que el programa deportivo del bachillerato de la UAA contemple dentro de su Currículo el deporte en sus distintas modalidades para atender la diversidad.

El propósito de esta materia, desde el enfoque de la formación integral es dar la posibilidad al alumno para que trascienda al tiempo libre con categoría de hábito educativo y saludable, con equilibrio en sus valores y participación social, repercutiendo no solo en el ámbito deportivo, si no que se vea proyectada como un ser humano creativo y con capacidad de adaptarse en su medio ambiente.

Esta materia se impartirá durante cuatro semestres, a partir de tercer semestre aumentando el nivel de desarrollo de competencias y luego de haber cursado las materias de competencias básicas para la actividad física I y II.

3. Competencias a desarrollar.

Competencias Genéricas

CG 1 Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

CG 3: Elige y practica estilos de vida saludables.

3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

CG 7 Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

CG 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

8.3 Asume una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Competencias Disciplinarias de Ciencias Experimentales

CDCE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE I
REGLAMENTO E INSTRUMENTOS**

Propósito específico: El estudiante conoce los elementos básicos de una banda de guerra y realiza los movimientos básicos de la misma, estimulando su adaptación y fomentando sus valores, en un ambiente de confianza que favorezca su integración. **Horas: 12**

No. de la competencia genérica, disciplinar básica y disciplinar extendida (si es el caso)	Contenido central	Contenidos Específicos.			Aprendizaje Esperado
		Contenido declarativo	Contenido procedimental	Contenido actitudinal	
CG1 1.1 CG3 3.1 CG7 7.2	Identifica el Reglamento de la Banda de guerra.	Reconoce las diferentes Reglas de la banda de guerra.	Aplica de manera correcta el Reglamento de la banda de guerra.	Fortalece sus actitudes respecto al cumplimiento del Reglamento de la banda de guerra.	Identifica las Reglas del Deporte a practicar banda de guerra.
CG1 1.1 CG3 3.3 CG8 8.3 CDCE 12.	Movimientos básicos (tambor y corneta)	Conoce los movimientos a pie firme con tambor y corneta	Aplica de manera correcta los movimientos a pie firme con tambor y corneta.	Respeta y realiza de forma ordenada la secuencia de los movimientos con tambor y corneta.	Elabora de manera personal y grupal estrategias para aprovechar la energía y los movimientos básicos para mejorar sus hábitos al realizar actividad física.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE II
MARCHAS**

Propósito específico: El estudiante es capaz de interpretar los toques y marchas desarrollando en ello, actitudes que favorezcan su desarrollo interpersonal. **Horas:10**

CG1 1.1	Toques y marchas.	Conoce los diferentes toques y marchas.	Ejecuta de manera correcta los toques y marchas.	Participa de manera activa y	Entiende la función y su importancia de los toques y
------------	-------------------	---	--	------------------------------	--

CG3 3.2 3.3 CG8 8.3 CDCE 12.				colaborativa ante posibles situaciones para aplicar las formaciones de la escota.	marchas en la banda de guerra.
UNIDAD DE APRENDIZAJE III PROTOCOLO Y CEREMONIAS					
Propósito específico: El estudiante comprende e interpreta los toques y marchas necesarias de acuerdo al tipo de ceremonia en que se presente, respetando los reglamentos de estos favoreciendo la toma de decisiones. Horas:10					
CG1 1.1 CG3 3.3 CG8 8.3 CDCE 12.	Ceremoniales	Conoce los toques, marchas y reglamentos utilizados en diferentes ceremoniales (hombres a la bandera, desfiles, concursos).	Ejecuta de manera asertiva y colaborativa los toques y marchas en situaciones reales en diferentes ceremoniales.	De manera colaborativa Analiza y evalúa todas las formaciones en situaciones reales en diferentes ceremoniales.	Identifica, reconoce y aplica las formaciones de escolta en situaciones reales en diferentes ceremoniales.

4. Metodología de enseñanza

Este curso se impartirá en una modalidad presencial. Se contará con un total de 16 sesiones durante el semestre. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas por semana. La perspectiva del curso implica que el profesor asuma una visión integral y responsable de manera que favorezca el logro de las competencias técnicas de la actividad física así como los aspectos que implican que el estudiante realice con responsabilidad las distintas actividades, trabaje de manera colaborativa, demuestre una postura flexible y respetuosa y concluya con una valoración del deporte como elemento sustantivo de una vida saludable. De esta manera, el profesor hará uso de un conjunto de metodologías de enseñanza, realizando las adecuaciones y combinaciones correspondientes, con las que favorecerá el desarrollo de las competencias cuyo logro, estará bajo su conducción.

Entre las metodologías a emplear se encuentran:

- **El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** con la que se trabajará en las subcompetencias relacionadas con la reflexión sobre el valor

del deporte para el bienestar integral individual y/o social, el respeto de las normas básicas de prevención de lesiones y la elaboración de un plan de nutrición.

- **El método de demostración y ejercitación** para los desempeños que corresponden a la preparación física y técnica.

- **El método de aprendizaje cooperativo y de casos** para la enseñanza de desempeños tácticos.

En el marco de estas estrategias de enseñanza el profesor hará uso de recursos didácticos tanto cognitivos como tecnológicos, entre los que se encuentran: la elaboración de mapas conceptuales y algunos reportes de investigación sencillos utilizando algunas fuentes de información impresas y digitales, así como la utilización de algunos materiales audiovisuales.

El profesor podrá emplear otros métodos que considere oportunos durante el proceso y que respondan a necesidades o características específicas del grupo.

El uso de estas estrategias de enseñanza implica que el profesor asuma las siguientes funciones: planificación de las distintas experiencias de aprendizaje, monitoreo del proceso de desarrollo de competencias, la retroalimentación y orientación de los desempeños de los estudiantes, la motivación para el logro de los aprendizajes, la promoción de un clima favorable al desarrollo de los distintos desempeños que se pretenden y la evaluación del logro de las competencias por parte de los estudiantes.

Por su parte, los estudiantes realizarán todas las actividades contempladas en las distintas experiencias de aprendizaje que el profesor ha diseñado. En dichas actividades deberán mostrar los criterios de desempeño establecidos en cada una de ellas cumpliendo en tiempo y forma con las distintas.

La asistencia del profesor y los estudiantes es condición para la realización de este programa y la acreditación del curso. El desarrollo de las distintas prácticas deportivas se realizará en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, en los planteles Central u Oriente del Centro de Educación Media y eventualmente, en otros espacios físicos adecuado a estos desempeños según los requiera o demande la situación.

5. Evaluación de competencias

La evaluación de las competencias que se desarrollarán en este curso demanda la realización de evaluación formativa y sumativa. En el primer caso, la evaluación se realizará a través de las siguientes acciones:

- Evaluación diagnóstica con la que se explora el dominio que el estudiante tiene en las competencias básicas para la actividad física lo que permitirá al profesor determinar la situación individual y del grupo y tomar las medidas pertinentes a una adecuada implementación del curso, así como para contar con un referente

que permita valorar la evolución de las competencias del estudiante a lo largo del semestre. En esta evaluación se hará uso de un instrumento elaborado con este propósito.

- Evaluación del proceso, de manera que pueda darse seguimiento y retroalimentación al estudiante en el desarrollo de las distintas competencias que va logrando durante el curso. En la evaluación se identifican tanto los avances como las dificultades o limitaciones que se enfrentan en el logro de las competencias y se orienta sobre su resolución. En esta etapa se implementarán algunas prácticas de autoevaluación y coevaluación.
- a) La evaluación sumativa se realizará al final del curso y tendrá como propósito señalar el logro de las competencias implicadas, y por tanto, la acreditación del curso.
 - b) La valoración se emitirá en términos de **Acreditado** o **No acreditado**.
 - c) La **NO ACREDITACIÓN** supone el cursarla nuevamente.
 - d) Para acreditar el curso se consideran los siguientes elementos y ponderaciones.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (DESEMPEÑO Y/O PRODUCCIONES) (PRODUCTOS ESPERADOS)	COMPETENCIA		PONDERACIÓN
		GENÉRICA	DISCIPLINAR	(%)
Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece y reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social. Tomar decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo al enfrentar las dificultades que se le presentan consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	Portafolio productos esperados:	CG1 1.1 CG3 3.1 3.2	CDCE 12	15

Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece al enfrentar las dificultades que se le presentan consciente de sus valores, fortalezas y debilidades en las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	Realización de distintas marchas y movimientos de orden.	CG1 1.1 CG 7 7.2	CDCE 12	80
Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece, al cultivar relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean con una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	Producto integrador	CG3 3.3 CG8 8.3	CDCE 12	5
TOTAL				100%

6. Cronograma de programa de materia.

Mes/Periodo de la semana	Semana 1 (12-16)	Semana 2 (19-23)	Semana 3 (26-31)		
Agosto	Teoría de la banda de guerra	Movimientos y marchas a pie firme con tambor y corneta	Movimientos y marchas a pie firme con tambor y corneta		
Mes/Periodo de la semana	Semana 4 (2-6)	Semana 5 (9-13)	Semana 6 (16-20)	Semana 7 (23-27)	Semana 8 (30-4 Oct.)
Septiembre	Movimientos y marchas a pie firme con tambor y corneta	Movimientos y marchas a pie firme con tambor y corneta	Evaluación	Movimientos y marchas en desplazamiento con tambor y corneta	Movimientos y marchas en desplazamiento con tambor y corneta
Mes/Periodo de la semana	Semana 9 (7-11)	Semana 10 (14-18)	Semana 11 (21-25)	Semana 12 (28-1 Nov.)	
Octubre	Movimientos y marchas en desplazamiento con tambor y corneta	Movimientos y marchas en desplazamiento con tambor y corneta	Evaluación	Reglamento del ceremonial (honoros a la bandera, eventos solemnes, desfiles, concursos)	
Mes/Periodo de la semana	Semana 13 (4-9)	Semana 14 (11-15)	Semana 15 (18-22)	Semana 16 (25-29)	Semana 17
Noviembre	Reglamento del ceremonial (honoros a la bandera, eventos solemnes, desfiles, concursos)	Reglamento del ceremonial (honoros a la bandera, eventos solemnes, desfiles, concursos)	Reglamento del ceremonial (honoros a la bandera, eventos solemnes, desfiles, concursos)	Evaluación	

7. Fuentes de consulta.

1) Básicas.

a) Bibliográficas.

- Manual de Ademanes y Toques Militares, SEDENA, 2014.

2) Complementarias.

a) Bibliográficas.

- Manual de Instrucción de Orden Cerrado para Infantería (MIOCI), SEDENA, 2005.

b) Linkográficas.

- <http://www.femexbam.org/>
- <http://www.youtube.com>

ANEXO 1

RUBRICA

Actividad deportiva: Banda de guerra				
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	Nivel 4
	Iniciación	Formación general	Especialización	Alto rendimiento
Conocimiento	<p>Conoce los antecedentes históricos del deporte que practica.</p> <p>- Conoce la importancia del cuidado corporal y el calentamiento.</p>	<p>- Se reafirma el nivel anterior y lo cubre.</p> <p>- Conoce las bases del deporte que practica.</p> <p>- Conoce las reglas básicas del deporte que practica.</p> <p>- Conoce los fundamentos técnicos del deporte que practica.</p> <p>- Conoce los fundamentos tácticos del deporte que practica.</p>	<p>- Se reafirman los niveles anteriores y se cubren.</p> <p>- Conoce la importancia del cuerpo y las normas de prevención de lesiones.</p> <p>- Conoce las diferentes posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica).</p> <p>- Es consciente de la disciplina que requiere el deporte que practica.</p>	<p>- Se reafirman los niveles anteriores y se cubren.</p> <p>- Conoce ampliamente los fundamentos técnicos del deporte que practica.</p> <p>- Conoce ampliamente los fundamentos tácticos del deporte que practica.</p>

Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecuta correctamente la posición corporal fundamental en el deporte que practica. - Ejecuta el trabajo de pies y desplazamiento adecuadamente. - Identifica las partes del cuerpo utilizadas en el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirma el nivel anterior y lo cubre. - Identifica las reglas básicas en el deporte que practica. - Ejecuta correctamente el manejo y dominio de los aparatos u objetos propios del deporte que practica. - Aplica algunas técnicas en el deporte que practica. - Aplica algunas y tácticas en el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y se cubren. - Respeta normas de prevención de lesiones. - Desempeña diferentes posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica). 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y se cubren. - Ejecuta correctamente las técnicas del deporte que practica. - Ejecuta correctamente las tácticas del deporte que practica. - Ejecuta de manera eficiente diversas posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica).
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta la importancia del trabajo colaborativo que se requiere el deporte que practica. - Asume su responsabilidad consigo mismo y con el equipo. - Muestra respeto por el deporte. - Es consciente de que sus hábitos alimenticios y sociales y se ven reflejados en su salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirma el nivel anterior y lo cubre. - Participa y se compromete en el deporte que practica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y los cubre. - Muestra actitudes que favorecen la motivación del equipo en el deporte que practica. 	<p>Transfiere sus actitudes a la vida cotidiana y las aplica con la sociedad en la que se desarrolla.</p>